

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Nº DE CERTIFICADO
81
FECHA
15/04/2015
ROL S.I.I
308-127

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 N° 1775 de fecha 09/02/2015
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. N° E-3040 de fecha 08/08/2012
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL
 de la obra destinada a HABITACIONAL
 ubicada en calle /avenida /camino AVENIDA IGNACIO COLLAO
 N° 1948 Lote N° 1-A Manzana ----- Sector COLLAO
URBANO Zona H4 del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

DFL Nº 2 de 1959 - Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
INMOBILIARIA FUENTES DE COLLAO SPA	[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
BRITO NACHMANN JORGE ENRIQUE	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
GARCIA BENITEZ HERNAN	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
OBRA NUEVA	16/01/2013	13	15.923,09	18057,12
MODIFICACION	07/02/2014	72	2.350,37	
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	SUPERFICIE M2	DESTINO	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		7744,5	HABITACIONAL	18057,12

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
VALLE VELARDE ERNESTO		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
MARTIN-ARRANZ F. JAVIER ANGEL		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO		REGISTRO	CATEGORIA
-----		44	PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
VALENZUELA MILLAN ULISES		-----	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-2330/2014	31/12/2014
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-2330/2014	31/12/2014
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	VALENZUELA CISTERNAS PEBLO CESAR	SEC	1155974	22/01/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	CASTILLO VALLE CARLOS ANDRES	SEC	11400496	17/12/2014
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	CASTILLO VALLE CARLOS ANDRES	SEC	1140927	18/12/2014
Aviso de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de Instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensaye de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR				\$187.371
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5014904	FECHA	24/03/2015
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----
			VALOR \$	-----

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTAS :	
1	Cuenta con Certificado de homigón del laboratorio IDIEM (N°871386-2 fecha 04/03/2014), (N°871384-2 fecha 06/03/2014), (N°871379-2 fecha 07/03/2014), (N°871599-1 fecha 11/03/2014), (N°871602 fecha 12/03/2014), (N°871604-1 fecha 13/03/2014)
2	Se recepcionan 136 departamentos, quedando pendiente 4 unidades, correspondientes a las unidades 276 a la 279. Se reciben 125 estacionamientos, de acuerdo a plano de recepción.
3	Para la recepcion definitiva total deberá contar con recepción de las medidas de mitigación de EISTU aprobado según ord.N°2700 de 2013
4	Acogido a copropiedad 2014-S-5 de 07-03-2014. Las unidades pendientes corresponderían a los Roles 308-685 al 688
5	Cuenta con recepcion parcial N° 81 de 2014, que consideró 10.312,62m2. Con esta segunda recepción parcial, la superficie total recepcionada queda en 18.057,12m2

JAG / PLG


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES